

La policía es más que su uniforme: el caso venezolano



Tiempo de lectura: 4 min.

Sáb, 16/05/2020 - 08:58

«Todo en exceso es malo». Esta expresión tan usada en el mundo del deporte o la nutrición parece que puede aplicarse también al ámbito de la seguridad ciudadana. Al menos esta es la conclusión a la que llegó Acceso a la Justicia al revisar la evolución de los cuerpos policiales venezolanos desde el año 2000 hasta 2018 y el impacto que han tenido en el control de la criminalidad.

En el informe titulado Visión panorámica del sistema policial en Venezuela (2000-2018), que la organización elaboró a lo largo de 2019, se concluyó que si los índices delictivos, en particular el número de homicidios, no se ha reducido sensiblemente en el país durante el período bajo estudio no es por falta de policías sino por la ausencia de unos bien formados, capacitados y dotados para cumplir su función.

En la investigación se afirma que Venezuela padece desde 2006 de «hipertrofia policial», es decir, el país cuenta con muchos más uniformados de los necesarios, pero ellos no son capaces de cumplir de manera eficiente su labor.

En el documento, de noventa páginas de extensión, se lee lo siguiente:

«Así, se pasó de un total de 114.463 funcionarios policiales en 2006 a más de 175.000 para inicios de 2017. Esto significa que el pie de fuerza policial ha tenido un crecimiento aproximado de 53% en ese lapso, incrementándose la tasa de encuadramiento policial 128 puntos más, para llegar a 557 policías por cien mil habitantes, 207 puntos por encima del estándar internacional»,

Debe aclararse que este dato aparece hasta 2017 porque ha sido imposible conseguir cifras oficiales para 2018. De hecho, en el informe se destaca la opacidad de la información pública y la dificultad de acceder a ella.

Sin embargo, el aumento en el número de agentes policiales no se ha traducido en una reducción significativa de los índices delictivos ni en una mejora en la percepción de la seguridad por parte de la ciudadanía. Así, en el reporte se recordó que en 2016 Venezuela alcanzó una tasa de homicidios de 70,1 por cada 100 mil habitantes, de acuerdo a las cifras suministradas por el Ministerio Público en 2017. Estos datos ubicaron al país como el segundo más peligroso del mundo.

En la investigación se toma nota de la disminución en el número de homicidios registrada en los últimos años, pero se advierte que la misma es «coyuntural» y que «no afecta la tendencia general».

Lo que debió ser y no fue

En el reporte se hace especial mención a la Policía Nacional Bolivariana (PNB), organismo creado por la Constitución de 1999 y cuyo diseño fue uno de los principales logros de la Comisión para la Reforma Policial (Conarepol), que el Gobierno del fallecido Hugo Chávez puso en marcha en 2006, tras escándalos como

el ajusticiamiento de un grupo de estudiantes universitarios en el barrio Kennedy de Caracas o el secuestro y posterior asesinato de los hermanos Faddoul a manos de agentes policiales.

«El caso de la PNB es emblemático, en apenas seis años (2009-2015) alcanzó un número aproximado de 14.739 funcionarios», dice el informe, en el cual, sin embargo, se denuncia que:

«para llegar a esas cifras no se cumplen con estándares mínimos de selección, ni capacitación, y posteriormente se hace cuesta arriba llevar una supervisión y control eficiente de esos miles de jóvenes armados, que son sacados a la calle después de un tiempo de formación que resulta insuficiente».

Lo anterior explicaría por qué tantos integrantes de la PNB aparecen mencionados en crímenes.

Sin fondos

Acceso a la Justicia en su informe también indagó sobre los recursos con los que cuentan los cuerpos de seguridad para hacer su trabajo y halló que los mismos han venido reduciéndose indeteniblemente desde 2013.

Además, en los últimos años, entre 90% y 97% de los fondos otorgados para organismos como el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) o la PNB se destinan al pago de nóminas, con lo cual hay muy poco margen presupuestario para mantenimiento de patrullas, dotación de uniformes, entrenamiento, armamento, entre otros muchos elementos fundamentales para que estas instituciones cumplan con sus funciones cabalmente. El estudio elaborado por un equipo de expertos en la materia puede ser consultado en su versión completa, haciendo clic [aquí](#).

¿Y a ti venezolano, cómo te afecta?

La inseguridad es una de las principales preocupaciones de los venezolanos y una de las razones por la que millones han dejado el país en los últimos cinco años. Solo en 2019 la violencia criminal se cobró más de 16 mil vidas, de acuerdo al Observatorio Venezolano de Violencia (OVV). Todo esto a pesar de que en el país hoy hay más policías que a principios de siglo.

La ausencia de cuerpos policiales con miembros bien formados, entrenados y dotados con los medios técnicos necesarios explica por qué la criminalidad sigue campeando en el país, poniendo en riesgo la vida y las propiedades de millones de personas, y limitando las posibilidades de desarrollo, por cuanto la delincuencia, entre otros aspectos, ahuyenta potenciales inversores extranjeros.

Enlace a la Nota:

<https://www.accesoalajusticia.org/la-policia-es-mas-que-su-uniforme-el-caso-venezolano/>

Enlace al Informe:

<https://www.accesoalajusticia.org/wp-content/uploads/2020/05/Informe-sobre-desempeño-sistema-policial-venezolano-2000-2018-1.pdf>

Enlace al Resumen Ejecutivo

<https://www.accesoalajusticia.org/wp-content/uploads/2020/05/Resumen-ejecutivo-del-informe-sobre-policías-2000-2008.pdf>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)